



## INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO, CALZADO Y COMPLEMENTOS PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA EL PERIODO 2016-2018

En relación con el expediente V28/2016, Contratación del suministro de vestuario, calzado y complementos para el personal del Servicio de Limpieza del Ayuntamiento de Valladolid, para el periodo 2016-2018 se informa lo siguiente.

Con fecha 15 de noviembre de 2016 se reúne la Mesa de Contratación para la apertura de las proposiciones evaluables mediante juicio de valor, habiendo remitido a este Servicio las proposiciones realizadas por los licitadores presentados y admitidos por la Mesa de Contratación.

El presente informe tiene por objeto valorar los criterios evaluables mediante juicio de valor conforme a lo establecido en la cláusula H. 2 del Cuadro de Características del PCA, (ofertas presentadas en los SOBRES Nº 2), siendo las puntuaciones obtenidas por los licitadores las que se detallan a continuación para cada uno de los lotes, de acuerdo a la Documentación técnica y muestras presentadas.

### 1. VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 1: GUANTES

Para el lote de guantes "tipo A" se pedía en el Pliego de Prescripciones Técnicas que este guante estuviera fabricado en piel flor cabra; la empresa Comercial Arilla, S.L. presenta un guante piel flor cabra pero con el dorso del guante fabricado en textil, tampoco cumple con los niveles de protección solicitados para los guantes tipo "A" y para el tipo "B", por lo que proponemos su exclusión.

El resto de los licitadores presentan guantes de piel flor vacuno, entendemos que cumplen el objeto del contrato, al proponer un guante que cumple de forma equivalente los requisitos técnicos requeridos, por lo que se procede a su valoración.

Presentan oferta para participar en este lote las siguientes empresas:

- Subimesa, Iturri, S.A., Comercial Arilla, S.L., Comercial Ulsa, S.L., Transduero, S.L., Prevenziona Equipos de Protección individual.





En el Pliego de Prescripciones Técnicas se solicita un guante de nitrilo con el dorso cubierto por este material, siendo este guante para uso de los trabajadores del Servicio de Limpieza en días de lluvia para evitar la penetración de agua; el guante presentado por Transduero, S.L. no cumple las prescripciones del Pliego Técnico ya que ha presentado una muestra de guante de nylon, recubierto de nitrilo únicamente en la palma, por lo que el guante no es impermeable en su totalidad., por lo que no se sigue valorando dicha oferta, proponiendo su exclusión del proceso de selección.

Las empresas Subimesa, Iturri, S.A., Comercial Ulsa, S.L. y Prevenziona Equipos de Protección Individual, presentan ofertas que se ajustan a las prescripciones establecidas en el pliego técnico, obteniendo una puntuación valorable mediante juicio de valor que se detalla en el cuadro adjunto, a la empresa Prevenziona en el criterio de grado de desteridad del guante se le valora con cero puntos por no indicar que grado de desteridad tiene ninguna de las muestras presentadas.

## **2. VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 2: BOTA DE SEGURIDAD TIPO A**

---

Presentan oferta para participar en este lote las siguientes empresas:

- Xertum, S.L., Iturri, S.A., Comercial Arilla, S.L., Ekinsa Equipamiento Institucional, S.A.U., Transduero, S.L., El Corte Ingles, S.A., Calzados Javier, Prevenziona Equipos de Protección individual y Global Imagen Textil, S.L.

En el PPT se pide una bota con suela de caucho, la empresa Xentrum, S.L. no cumple las prescripciones del pliego técnico, ya que presenta una muestra de bota con suela de poliuretano bidensidad; esto mismo sucede con la empresa Ekinsa, que presenta una muestra con suela de poliuretano de doble densidad, así como con la empresa Prevenziona cuya muestra tiene un suelo inyectado de poliuretano de doble densidad, y con la empresa Global imagen Textil, que presenta suela de poliuretano bicolor.

La empresa El Corte Inglés, S.A. cumple las prescripciones del pliego técnico, pero en la documentación técnica recogida en el sobre 2, incluye el dato correspondiente al peso de la bota, siendo este un criterio evaluable mediante fórmula matemática, por lo que de acuerdo al apartado G.3.C.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas esta empresa quedaría excluida para este lote.

Las empresas Calzados Javier y Comercial Arilla, cumplen las prescripciones del pliego técnico, pero en la documentación técnica recogida en el sobre 2, incluye el dato correspondiente a la absorción de energía en la zona del tacón, siendo este un criterio



C/ Topacio, 63  
47012 VALLADOLID

Tel: 983 352581 - 983 350521 - 983 341383  
Fax.: 983 343867  
E-Mail: sl@ava.es



evaluable mediante fórmula matemática, por lo que de acuerdo al apartado G.3.C.8 en el Pliego de Cláusulas Administrativas quedarían excluidas estas propuestas.

Las empresas Iturri, S.A. y Transduero, S.L., presentan ofertas que se ajustan a las prescripciones establecidas en el pliego técnico, obteniendo una puntuación valorable mediante juicio de valor de 33 y 19 puntos respectivamente. (ver cuadro adjunto)

### **3. VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 3: BOTA DE SEGURIDAD TIPO B**

---

Presentan oferta para participar en este lote las siguientes empresas:

- Subimesa, Iturri, S.A., Comercial Arilla, S.L., Comercial Ulsa, S.L., Ekinsa Equipamiento Institucional, S.A.U., Transduero, S.L., El Corte Inglés, S.A., Calzados Javier, Publiger Iglesias y Navarro, S.L., Prevenziona Equipos de Protección individual.

La empresa Publiger Iglesias y Navarro S.L. cumple las prescripciones del pliego técnico, pero en la documentación técnica recogida en el sobre 2, incluye el dato correspondiente al peso de la bota, siendo este un criterio evaluable mediante fórmula matemática, por lo que de acuerdo al apartado G.3.C.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas quedaría excluida esta propuesta.

Las empresas Comercial Arilla y Calzados Javier, cumplen las prescripciones del pliego técnico, pero en la documentación técnica recogida en el sobre 2, incluye el dato correspondiente a la absorción de energía en la zona del tacón, siendo este un criterio evaluable mediante fórmula matemática, por lo que de acuerdo al apartado G.3.C.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas quedarían excluidas estas propuestas.

Las empresas Sumibesa, Iturri, S.A., Comercial Ulsa, S.L., Ekinsa Equipamiento Institucional, S.A.U., y Transduero, S.L., El Corte Inglés, S.A., Prevenziona Equipos de Protección Individual, presentan ofertas que se ajustan a las prescripciones establecidas en el pliego técnico, obteniendo una puntuación valorable mediante juicio de valor que se detalla en el cuadro adjunto.

### **4. VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 4: ZAPATO DE SEGURIDAD**

---

Presentan oferta para participar en este lote las siguientes empresas:

- Xertum, S.L., Subimesa, Iturri, S.A., Comercial Ulsa, S.L., Ekinsa Equipamiento Institucional, S.A.U., Transduero, S.L., El Corte Inglés, S.A., Calzados Javier, Publiger





Iglesias y Navarro, S.L., Prevenziona Equipos de Protección individual, Global Imagen Textil, S.L.

Todas las empresas, citadas con anterioridad, presentan ofertas que se ajustan a las prescripciones establecidas en el pliego técnico, obteniendo una puntuación valorable mediante juicio de valor que se detalla en el cuadro adjunto.

## **5. VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 5: POLOS, PANTALONES, CHALECO Y CHAQUETA**

---

Presenta oferta para participar en este lote una única empresa, Transduero, S.L, las muestras presentadas cumplen las prescripciones establecidas en el pliego técnico, detalladas en la documentación técnica adjunta a la muestra, obteniendo una puntuación valorable mediante juicio de valor de 27 puntos. (ver cuadro adjunto).

## **6. VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 6: CHAQUETA SOFTSHELL Y FORRO POLAR**

---

Para este lote no ha habido propuestas por parte de los licitadores.

## **7. VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 7: ANORAK ALTA VISIBILIDAD**

---

Presenta oferta para participar en este lote una única empresa, Transduero, S.L. cuya muestra de anorak de alta visibilidad cumple las prescripciones establecidas en el pliego técnico, detalladas en la documentación técnica adjunta a la muestra, obteniendo una puntuación valorable mediante juicio de valor de 27 puntos. (ver cuadro adjunto).

## **8. VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 8: TRAJE DE AGUA ALTA VISIBILIDAD**

---

Presentan oferta para participar en este lote las empresas Dani Hombre y Transduero, S.L.

La empresa Dani Hombre no cumple las prescripciones del pliego técnico para el traje de agua, ya que presenta una muestra compuesta por chubasquero y pantalón que tienen una resistencia al vapor de agua Clase 2, habiéndose solicitado para el traje de agua una resistencia al vapor de agua Clase 3, por lo que no procedemos a la valoración de la prenda presentada por este licitador por entender que es un elemento básico el que incumple.

Las empresas Transduero, S.L., presenta oferta que se ajustan a las prescripciones establecidas en el pliego técnico, obteniendo una puntuación valorable mediante juicio de valor de 8 puntos. (ver cuadro adjunto)





## 9. VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 9: PANTALÓN CAMISA Y JERSEY

---

Presenta oferta para participar en este lote una única empresa, Dani Hombre, cuyas muestras presentadas para los artículos de este lote cumplen las prescripciones establecidas en el pliego técnico, detalladas en la documentación técnica adjunta a cada muestra, obteniendo una puntuación valorable mediante juicio de valor de 24 puntos. (ver cuadro adjunto).

## 10. VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 10: BUFF (CUBRE CUELLO) Y GORRA

---

Presentan oferta para participar en este las empresas Sumibesa, Comercial Ulsa, S.A. y Dani Hombre.

La empresa Sumibesa no cumple las prescripciones del pliego técnico para cubre cuello ni para la gorra, ya que presenta unas muestras sin serigrafía habiéndose solicitado esta característica para las prendas; tampoco detalla en su documentación que se vaya a suministrar con esta prestación, por lo que proponemos su exclusión.

Las empresas Comercial Ulsa, y Dani Hombre, presentan ofertas que se ajustan a lo establecido en el PPT por lo que las proponemos para pasar a ser valoradas en la siguiente fase.





PUNTUACIÓN OBTENIDA MEDIANTE JUICIO DE VALOR CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO, CALZADO Y COMPLEMENTOS PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA EL PERIODO 2016-2018

<b>LOTE 1 - <u>GUANTES</u></b>					
<b>EMPRESA LICITADOR A</b>	<b>GUANTES</b>			<b>PUNTOS TOTALES (DE 0 A 20 PUNTOS)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
	Grado ajuste del puño de 0 a 5	Nivel de desteridad alcanzado de 0 a 10	Ergonomía del producto de 0 a 5		
SUMBESA	(B) 3,75	(MB) 10	(B) 3,75	<b>17,5</b>	
ITURRI, S.A.	(B) 3,75	(B) 7,5	(B) 3,75	<b>15</b>	
COMERCIAL ARILLA, S.L.				<b>0</b>	EXCLUIDA
COMERCIAL ULSA, S.A.	(MB) 5	(MB)10	(B) 3,75	<b>18,75</b>	
TRANSDUERO, S.L.				<b>0</b>	EXCLUIDA
PREVENZIONA EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	(R) 2,5	0	(B) 3,75	<b>6,25</b>	





<b>LOTE 2 - BOTA DE SEGURIDAD TIPO A</b>					
<b>EMPRESA LICITADORA</b>	<b>BOTA DE SEGURIDAD TIPO A</b>			<b>PUNTOS TOTALES (DE 0 A 40 PUNTOS)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
	Presencia de elementos contra rozaduras de 0 a 10	Presencia de elementos reflectantes de 0 a 10	Ergonomía del producto (se valorara la presencia de elementos almohadillados y la flexibilidad de la bota) de 0 a 20		
XERTUM, S.L.					EXCLUIDA
ITURRI, S.A.	(MB)10	(B) 8	(B) 15	<b>33</b>	
COMERCIAL ARILLA, S.L.					EXCLUIDA
EKINSA, EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL, S.A.U.					EXCLUIDA
TRANSDUERO, S.L.	(R) 5	(MM) 0	(R) 14	<b>19</b>	
EL CORTE INGLES, S.A.					EXCLUIDA
CALZADOS JAVIER				<b>0</b>	EXCLUIDA
PREVENZIONA EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL					EXCLUIDA
GLOBAL IMAGEN TEXTIL, S.L.				<b>0</b>	EXCLUIDA





<b>LOTE 3 - BOTA DE TRABAJO TIPO B</b>					
<b>EMPRESA LICITADORA</b>	<b>BOTA DE SEGURIDAD TIPO B</b>			<b>PUNTOS TOTALES (DE 0 A 40 PUNTOS)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
	Presencia de elementos contra rozaduras de 0 a 10	Presencia de elementos reflectantes de 0 a 10	Ergonomía del producto (se valorará la presencia de elementos almohadillados y la flexibilidad de la bota) de 0 a 20		
SUMIBESA	(R) 5	(MM) 0	(R) 12	<b>17</b>	
ITURRI, S.A.	(B) 8	(B) 8	(M) 4,5	<b>20,5</b>	
COMERCIAL ARILLA, S.L.					EXCLUIDA
COMERCIAL ULSA, S.A.	(MB) 10	(R) 5	(MB) 20	<b>35</b>	
EKINSA, EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL, S.A.U.	(R) 5	(MM) 0	(R) 12	<b>17</b>	
TRANSDUERO, S.L.	(R) 5	(MM) 0	(R) 14	<b>19</b>	
EL CORTE INGLES, S.A.	(R) 5	(MM) 0	(M) 4,5	<b>9,5</b>	
CALZADOS JAVIER					EXCLUIDA
PUBLIGER IGLESIAS Y NAVARRO, S.L.					EXCLUIDA
PREVENZIONA EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	(R) 5	(MM) 0	(M) 4,5	<b>9,5</b>	







<b>LOTE 4 - ZAPATO DE SEGURIDAD</b>					
<b>EMPRESA LICITADORA</b>	<b>ZAPATO DE SEGURIDAD</b>			<b>PUNTOS TOTALES (DE 0 A 30 PUNTOS)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
	Presencia de elementos contra rozaduras de 0 a 5	Presencia de elementos reflectantes de 0 a 5	Ergonomía del producto (se valorará la presencia de elementos almohadillados y la flexibilidad del zapato) de 0 a 20		
XERTUM, S.L.	(MB) 5	(B) 4,5	(MB) 20	<b>29,5</b>	
SUMBESA	(R) 3,5	(MM) 0	(M) 7	<b>10,5</b>	
ITURRI, S.A.	(R) 3,5	(MB) 5	(M) 7	<b>15,5</b>	
COMERCIAL ULSA, S.A.	(B) 3,75	(B) 4,5	(B) 15	<b>23,25</b>	
EKINSA, EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL, S.A.U.	(M) 1,5	(MM) 0	(M) 6	<b>7,5</b>	
TRANSDUERO, S.L.	(B) 4	(MM) 0	(B) 15	<b>19</b>	
EL CORTE INGLES, S.A.	(R) 3,5	(MM) 0	(M) 6	<b>9,5</b>	
CALZADOS JAVIER	(B) 4	(B) 4,5	(B) 15	<b>23,5</b>	
PUBLIGER IGLESIAS Y NAVARRO, S-L.	(M) 1,5	(R) 2,5	(M) 6	<b>10</b>	
PREVENZIONA EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	(B) 3,75	(B) 4,5	(B) 15	<b>23,25</b>	
GLOBAL IMAGEN TEXTIL, S.L.	(R) 2,5	(MB) 5	(M) 7	<b>14,5</b>	

<b>LOTE 5 - POLOS, PANTALONES, CHALECO Y CHAQUETA</b>				
<b>EMPRESA LICITADORA</b>	<b>POLOS, PANTALONES, CHALECO Y CHAQUETA</b>		<b>PUNTOS TOTALES (DE 0 A 30 PUNTOS)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
	Estética de la prenda (se valorará el diseño de la prenda, calidad del bordado, serigrafía, y el diseño de las distintas prendas del lote) de 0 a 15	Protección frente a los rayos ultravioletas de la prenda de 0 a 15		
TRANSDUERO, S.L.	(B) 12	(MB) 15	<b>27</b>	





<b>LOTE 7 - ANORAK ALTA VISIBILIDAD</b>				
<b>EMPRESA LICITADORA</b>	<b>ANORAKALTA VISIBILIDAD</b>		<b>PUNTOS TOTALES (DE 0 A 30 PUNTOS)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
	Estética de la prenda (se valorará el diseño de la prenda, calidad del bordado, serigrafía, y el diseño de las distintas prendas del lote) de 0 a 15	Ergonomía (se valorarán aquellas prestaciones que mejoren el uso de la prenda) de 0 a 15		
TRANSDUERO, S.L.	(MB) 15	(B) 12	27	

<b>LOTE 8 - TRAJE DE AGUA DE ALTA VISIBILIDAD</b>			
<b>EMPRESA LICITADORA</b>	<b>TRAJE DE AGUA DE ALTA VISIBILIDAD</b>	<b>PUNTOS TOTALES (DE 0 A 10 PUNTOS)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
	Ergonomía (se valorarán aquellas prestaciones que mejoren el uso de la prenda) de 0 a 10		
DANI HOMBRE			EXCLUIDA
TRANSDUERO, S.L.	(B) 8	8	

<b>LOTE 9 - PANTALON, CAMISA Y JERSEY</b>				
<b>EMPRESA LICITADORA</b>	<b>PANTALON, CAMISA Y JERSEY</b>		<b>PUNTOS TOTALES (DE 0 A 30 PUNTOS)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
	Confección y remates de dobladillo y costuras de 0 a 15	Ergonomía (se valorarán aquellas prestaciones que mejoren el uso de la prenda) de 0 a 15		
DANI HOMBRE	(B) 12	(B) 12	24	

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Valladolid, 12 de diciembre de 2016

